LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017 "CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO" ID. 324.462.

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **12 días del mes de Octubre del 2017,** se reúnen el Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 952/2017, Resolución del Directorio N° 7 de fecha 28 de Julio del 2017, por el Lic. Francisco Torres, la Ing. Oliva Ocampos y el Ing. Ricardo Sitjar Canela, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°23/2017"CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO" ID. 324.462.***, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	*Construccion, Restauracion, Reconstruccion o Remodelacion y Reparacion de Inmuebles.*
VALOR A CONTRATAR:	**Gs 300.000.000**
EJECUCION ANUAL	Gs 300.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO:	***Construccion de cerco perimetral, caminos secundarios e instalaciones electricas en nueva Planta Tebicuarymi - Coronel Oviedo.***
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Licitación Por Concurso de Ofertas
PLURIANUALIDAD:	NO
ANTICIPO:	NO
FORMA DE ADJUDICACION:	POR TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30
PLAZO DE CONTRATO	Hasta Recepcion Definitiva.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 14/09/17 se labró el Acta UOC N° 31/2017, que forma parte del presente informe, en la que se hizo constar entre otros, las firmas que han presentado sus ofertas en la fecha y hora señaladas en el PBC. El detalle es el siguiente:

Oferentes	Monto Total en Gs (IVA Incluido)
ENGINERING S.A.	Gs 805.159.500
El SUIZO CONTRUCCIONES de Romeo Rouss	Gs 211.380.420

En el presente llamado se dejaron las siguientes observaciones:

- ✓ La firma ENGINEERING S.A. presenta una carpeta original y una copia de su oferta.
- ✓ La firma El SUIZO CONSTRUCCIONES únicamente presenta carpeta original de su oferta.

3. CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCION DNCP Nº 849/2015

Todos los documentos solicitados correspondientes al presente llamado, en el marco de la Res. DNCP N° 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes que forman parte de la licitación, y que dan cumplimiento satisfactorio a la Convocante.

4. REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

Que, en fecha 13/10/17 se procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si los oferentes se encontraban inhabilitados en la base de datos de la DNCP. Sobre el particular los mismos NO REGISTRAN ANTECEDENTES, por lo cual dan cumplimiento satisfactorio a la Convocante. Los documentos respaldatorios se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del presente llamado.

5. MARGEN DE PREFERENCIA (Ley N° 4.558/11)

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos por la Ley Nº 4.558 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12 que establece: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional "El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20% (...)".*

Sobre el particular, para aplicar el margen preferencial y teniendo en cuenta que la firma El SUIZO CONSTRUCCIONES, fue la única firma que presentó el C.O.N. en este llamado, por lo que se solicitó vía nota, a la firma ENGINERING S.A., la presentación del Certificado, el cual fue presentado, con lo cual, ambos oferentes presentaron el C.O.N., neutralizando la aplicación del margen preferencial a favor de alguno de los oferentes.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TÉCNICO
essap sa

6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCION DNCP Nº 1.173/2016

Que, en virtud al cumplimiento de la **RESOLUCION N° 1.173/16** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS";* éste COMITÉ DE EVALUACIÓN conforme al Artículo 1° de la referida normativa, examinó y comprobó los precios ofertados en el presente llamado, el cual se exponemos en el **ANEXO II** (ver adjuntos). Como se podrá observar en dicho ANEXO el análisis a los precios unitarios de las firmas oferentes ***EL SUIZO CONSTRUCCIONES*** (de Romeo Ruoss) y ***ENGINEERING S.A.***, determinó que los precios unitarios de estas firmas oferentes se encuentran dentro del margen establecido por la Resolución DNCP N° 1173/16, por lo que se concluye, que **ambas firmas presentaron ofertas que se encuadran a esta normativa**.

7. DESARROLLO DE LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26°, 27° y 28° de la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, como así también los Art. 11°, 55° al 61°, 63° y 64° del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, y el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se detalla el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero):

7.1. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESENTADOS EN EL ACTA N° 36/2017 DE APERTURA DE OFERTAS.

N°	Razón Social	Tipo de Personería	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Documento que acredita la Representación	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	*EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss*	PF	4.118.614-1	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE
2	*ENGINEERING S.A.*	PJ	800417025-7	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE	Presenta / CUMPLE

Conclusión 7.1.: *La oferta presentada en el llamado se ha ajustado con las condiciones sustanciales establecidas en el PBC.*

7.2. LAS OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA

7.2.1. La firma ENGINEERING S.A. presenta una carpeta original y una copia de su oferta.

Aclaración: ***Esta firma presenta con su oferta, la cantidad de copias de su oferta que solicita el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Por lo que esta observación no incide en la evaluación de este llamado.***

7.2.2. La firma EL SUISO CONSTRUCCIONES únicamente presenta carpeta original de su

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVAN CAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

oferta.

Aclaración: ***En cumplimiento a lo que estable las IAO 20, así como del inciso "b" de Igualdad y Libre Competencia del Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, bajo el amparo del Art. 59° del Decreto N° 21909/03, le será solicitada la entrega de la copia de su oferta omitida el día del Apertura de Sobres Ofertas.***

7.3. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACION ARITMETICA

El cuadro comparativo de precios y verificación aritmética de la oferta presentada en el llamado, se encuentran en el **ANEXO I**, adjunto a este informe.

Conclusión 7.3.: *Conclusión punto 7.3: Las ofertas presentadas por las empresas EL SUIZO CONSTRUCCIONES (de Romeo Ruoss) y ENGINEERING S.A., no muestran errores aritméticos, por lo que hasta aquí las documentaciones entregadas con su oferta continúan siendo analizadas.*

7.4. CUADRO DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIALES Y FORMALES

Luego de las comparaciones del precios y verificaciones aritméticas, pasamos a analizar los documentos solicitados en el presente llamado conforme a lo establecido en el PBC; dando cumplimiento satisfactorio a la Convocante, las documentaciones presentadas por el oferente. Las mismas se hallan íntegramente plasmadas en el **ANEXO III.**

De igual manera éste COMITÉ DE EVALUACIÓN verificó el cumplimiento de **No Adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al *Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*. El detalle es el siguiente:

Inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03		
Documento Analizado	***EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss***	***ENGINEERING S.A.***
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	Cumple, según documento encontrado en el Portal de la DNCP (SIPE), ver copia del documento entre los antecedentes de su oferta.	NO Cumple, según documento encontrado en el Portal de la DNCP (SIPE), ver copia del documento entre los antecedentes de su oferta.
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple, según Constancia N° 1.467.215 (FOLIO 6), documento que se encuentra entre los antecedentes del llamado.	Cumple, según Constancia N° 1.467.091 (FOLIO 9), documento que se encuentra entre los antecedentes del llamado.

El cumplimiento del Inciso "k" del Art. 40° - Ley N° 2051/03

Las firmas **EL SUIZO CONSTRUCCIONES** de Romeo Ruoss y **ENGINEERING S.A.**, se encuentran al día en sus obligaciones con el Fisco y el Seguro Social (IPS) al momento de la Apertura de Ofertas, según observamos en los documentos obrantes con su oferta.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Conclusión punto 7.4.: *A ambas firmas Oferentes,* ***EL SIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss*** *e* ***ENGINEERING S.A.*** *el C.E. les ha solicitado, a través de las Notas UOC N° 443/2017 y 444/2017 y en virtud al Art. 59° del Decreto N° 21909/03, la entrega de los datos/documentos de carácter formal, solicitados en el PBC y que al momento del Acto de Apertura, no han entregado.*

Al respecto, *la firma oferente* ***ENGINEERING S.A.*** *no ha hecho entrega de parte de los datos/documentos que le fueron solicitados por el por la Gerencia Técnica a través de la Nota UOC N° 443/2017 (26/09/17)* (estos son los Formularios 20 y 23; las fotocopias de contratos anteriores de los tres (3) mejores años de los últimos cinco (5) años que lleguen como mínimo al 30% del monto de su oferta, acompañados de las Constancias de entregas a satisfacción de sus contratantes), *por lo que,* ***el C.E. en uso de sus atribuciones, DESESTIMA la oferta presentada por la firma oferente ENGINEERING S.A.***

Por otro lado, *la firma oferente* ***EL SUIZO CONSTRUCCIONES*** *de Romeo Rouss, ha hecho entrega de todos los datos/documentos que le fueran solicitados por la Nota UOC N° 444/17, por lo que la oferta presentada por esta firma,* ***EL SUIZO CONSTRUCCIONES continua siendo evaluada****, las que son remitidas a la Gerencia Técnica de manera a dar continuidad al análisis de las ofertas presentadas para el Informe Técnico Final correspondiente.*

8. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió al análisis de la situación financiera del oferente conforme a los índices de ratios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, el cual se indica a continuación en el siguiente cuadro:

EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss								
RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	83.698.708	64,38	104.595.651	0,00	235.350.755	5,32	**23,23**
	Pasivo Corriente	1.300.000		0		44.257.188		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	1.300.000	0,01	0	0,00	44.257.188	0,16	**0,06**
	Activo Total	116.080.526		139.704.742		271.700.755		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	35.883.207	0,65	24.924.216	0,45	87.738.825	1,60	**0,90**
	Capital	55.000.000		55.000.000		55.000.000		

EMPRESA	*Ratio de Liquidez (Prom. de los 3 años)*	*Endeudamiento (Prom. de los 3 años)*	*Rentabilidad (Prom. de los 3 años)*
EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente: el promedio de los últimos años deberá ser igual o mayor que 1;
- Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;
- Rentabilidad / Patrimonio: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio de los últimos 3 años, no debe ser negativo.

Conclusión 8.: *En este apartado podemos observar que el oferente da cumplimiento satisfactorio de los documentos proveídos con sus ofertas, con respecto a los índices de ratios requeridos en el PBC.*

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. SAMPOS
GERENTE TECNICO
essap sa

9. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Se verificaron copias de contratos anteriores del objeto de la licitación, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o no. El volumen debe ser igual o superior al 30% del monto ofertado en la presente licitación en los 3 (tres) mejores precios de los últimos 5 (cinco) años, previos a la fecha de apertura de la oferta. Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas. En esta parte de la evaluación, aún se incluye a la firma ENGINEERING S.A. debido a que a esta firma, se le ha solicitado la entrega de los datos/documentos cuya entrega fue omitida en el acto de apertura de este llamado.

El detalle a continuación:

Oferente	Monto Total Ofertado Gs. IVA INCLUIDO	El 30% del Monto Total Ofertado IVA INCLUIDO	Promedio de Facturaciones (tres años)	Ponderación
EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Rouss	211.380.420	63.414.126	419.557.121	CUMPLE
ENGINEERING S.A.	259.569.540	77.870.862	26.252.137.191	NO CUMPLE

Conclusión punto 9: *La firma ENGINEERING S.A. no entregó las copias de contratos y facturas solicitadas por la ESSAP S.A. en el PBC y la Nota UOC N° 443/17 (26/09/17) y que en su Nota de fecha 27/09/17, en respuesta a la nota de la UOC de ESSAP S.A. no ha hecho entrega, por lo que el C.E.* ***DESESTIMA*** *la oferta presentada por ENGINEERING S.A.* ***La firma EL SUIZO CONSTRUCCIONES sigue siendo evaluada.***

10. INFORME TÉCNICO

Por C.I. N° UAP N° 293/2017, C.I. N° UAP N° 298/2017 y la C.I. N° UAP N° 308/2017, la Gerencia de Operaciones Gran Asunción – Unidad Op. de Máq. y Equipamientos Eléctricos, eleva el Informe Técnico del presente llamado, en la cual **CONCLUYE QUE**: "*la empresa* ***EL SUIZO CONSTRUCCIONES***, ***CUMPLE*** *con las especificaciones y demás condiciones técnicas solicitadas por el Pliego del llamado, por lo que la referida Unidad no tiene inconvenientes para su adjudicación correspondiente".*

El mencionado Informe Técnico, conformado por tres Comunicaciones Internas, se encuentra entre los antecedentes del llamado.

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACION

Durante el Proceso de Evaluación, el C.E. recibió una C.I. la GT/181/2017 (12/10/17), de parte del Sector solicitante de este proceso de licitación, en la cual informa al C.E. que debido al cambio de necesidades y requerimientos de ESSAP S.A. en cuanto al Alcance del Proyecto dada la situación actual y los compromisos institucionales asumidos, que cambió la necesidad original, por lo que solicita la Cancelación del llamado.

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del mismo.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA MOCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

12. RECOMENDACIÓN

En el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017 "CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO" - ID. 324.462**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste Comité de Evaluación, vista la **C.I. N° UAP/318/2017**, remitida a UOC según ***C.I. N° GT/181/2017*** y ésta al **C.E.** según ***C.I. N° UOC/JL/42/2017***, en ella la Unidad de Agua Potable informa a la Gerencia Técnica que la Obra, objeto de este llamado, que debido a los cambios en la necesidad actuales de la Convocante, que afectan el Alcance del Proyecto originalmente licitado, debido a que a esta altura resulta insuficiente para dar cumplimiento a los objetivos y compromisos Institucionales asumidos, por lo que sugiere a la superioridad la Cancelación del presente llamado, por lo que, este ***Comité de Evaluación*** sustentado en la C.I. N° UAP/318/2017, pone a consideración del Directorio de la Empresa la **RECOMENDACIÓN** de **CANCELAR** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017 "CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO" - ID.324.462, amparados en lo que estable el ***Art. 31° CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas*** que otorga a las Convocantes esta prerrogativa, dicho artículo dice en su primer párrafo: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades,* ***en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna***"(el subrayado y las negritas son nuestras), en la cual basamos nuestra recomendación.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres
Miembro del Comité
Acta N° 952/2017
Res. N° 7

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO

Ing. Oliva Ocampos
Miembro del Comité
Acta N° 952/2017
Res. N° 7

Ing. Ricardo Sitjar
Miembro del Comité
Acta N° 952/2017
Res. N° 7

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Se anexan:

1. Antecedentes del Llamado.
2. Acta de Apertura.
3. ANEXO I - Cuadro Comparativo de Precios y Verificación Aritmética.
4. ANEXO II - Cuadro de Precios Referenciales Res. DNCP N° 1.173/16.
5. ANEXO III – Cuadro de Verificación de Documentos.

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017"CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO." ID. 324.462.-

						OFERENTE 1		OFERENTE 2	
						EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss		*ENGINEERING S.A.*	
ITEM N°	**Código**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)**	**Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)**
1	83101504-995	Construccion de camino interno con pavimento tipo empedrado, cerco perimetral e iluminacion externa - (PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS).	1	GL		211.380.420	211.380.420	259.569.540	259.569.540
Sub Items									
1		**SERVICIOS PRELIMINARES**							
1.1		Replanteo de la obra	1.597	M2		2.100	3.353.700	2.700	4.311.900
1.2		Construccion de cerco perimetral	297	ML		85.000	25.245.000	81.000	24.057.000
1.3		Construccion de porton de acceso vehicular	1	GL		2.450.000	2.450.000	3.150.000	3.150.000
1.4		Construccion de porton de acceso peatonal	1	GL		1.050.000	1.050.000	1.350.000	1.350.000
2		**MOVIMIENTO DE SUELO**							
2.1		Excavacion	398	M3		16.940	6.742.120	21.780	8.668.440
2.2		Relleno y compactacion	308	M3		84.000	25.872.000	108.000	33.264.000
3		**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO**							
3.1		Construccion de chapa de Hormigon simple de 10 cm de esoesor y 36 cm de ancho p asiento de Cordon.	23	M3		875.000	20.125.000	1.125.000	25.875.000
3.2		Provision y colocacion de cordon de Hormigon Simple Prefabricado	619	ML		21.000	12.999.000	27.000	16.713.000
3.3		Construccion de banquina de Ho So de 10 cm de espesor y 60 cm de ancho.	38	M3		875.000	33.250.000	1.125.000	42.750.000
3.4		Construccion de Pavimento tipo empedrado	1.166	M2		40.000	46.640.000	49.500	57.717.000
4		**OBRAS VARIAS**							
4.1		Provisio y colocacion de contrapiso de cascotes esp igual 7 cm.	124	M2		22.400	2.777.600	28.800	3.571.200
4.2		Provision y colocacion de Caminero de Baldoson de Hormigon 40x40x3 cm.	124	M2		49.000	6.076.000	63.000	7.812.000
4.3		Provision y colocacion de artefacto tipo alumbrado publico con lampara de 500 w de vapor de mercurio con capacitor y sensor de luz ambiental sobre poste de H° A° 9/150 con cableado y accesorios.	6	Unidad		2.000.000	12.000.000	2.385.000	14.310.000
4.4		Limpieza final y retiro de escombros	1	Unidad		8.400.000	8.400.000	10.800.000	10.800.000
5		**PLANO COMO CONSTRUIDO**							
5.1		Elaboracion de plano como construido	1	Unidad		1.600.000	1.600.000	1.800.000	1.800.000
6		**PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL**							
6.1		Plan de Gestion Ambiental y Social	1	GL		2.800.000	2.800.000	3.420.000	3.420.000
TOTAL GUARANIES							**Gs 211.380.420**		**Gs 259.569.540**
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS - DDL (IAO 18.2) (5%) DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA.							Gs 10.569.021		Gs 12.978.477
LA POLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS **PRESENTADA** POR EL OFERENTE							**Gs 12.500.000**		**Gs 18.000.000**
PERIODO DE VALIDEZ DE OFERTA SOLICITADO POR EL PLIEGO - DDL (18.2 (I)							90 DIAS		90 DIAS
PERIODO DE VALIDEZ DE DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA **PRESENTADO POR EL OFERENTE**							151 DIAS HASTA 11/02/18		131 DIAS HASTA EL 22/01/18
CUMPLE CON ESTAS CONDICIONES DEL PLIEGO							*CUMPLE*		*CUMPLE*

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPO
GERENTE TECNICO
essap sa

ANEXO II

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES DE LA ESSAP S.A.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017"CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO." ID. 324.462.-

				EL SUIZO CONSTRUCCIONES de Romeo Ruoss			ENGINEERING S.A.		
ITEM N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 1.173/16	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 1.173/16	30% por debajo del precio referencial s/Resolución DNCP N° 1.173/16	Precio Unitario Guaranies (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial s/Resolución DNCP N° 1.173/16
1	Construccion de camino interno con pavimento tipo empedrado, cerco perimetral e iluminacion externa - (PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL Y ACCESORIOS).	1							
Sub Items									
1	SERVICIOS PRELIMINARES								
1.1	Replanteo de la obra	1.597	3.000	2.100	2.100	3.600	2.100	2.700	3.600
1.2	Construccion de cerco perimetral	297	90.000	63.000	85.000	108.000	63.000	81.000	108.000
1.3	Construccion de porton de acceso vehicular	1	3.500.000	2.450.000	2.450.000	4.200.000	2.450.000	3.150.000	4.200.000
1.4	Construccion de porton de acceso peatonal	1	1.500.000	1.050.000	1.050.000	1.800.000	1.050.000	1.350.000	1.800.000
2	MOVIMIENTO DE SUELO								
2.1	Excavacion	398	24.200	16.940	16.940	29.040	16.940	21.780	29.040
2.2	Relleno y compactacion	308	120.000	84.000	84.000	144.000	84.000	108.000	144.000
3	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO								
3.1	Construccion de chapa de Hormigon simple de 10 cm de esoesor y 36 cm de ancho p asiento de Cordon.	23	1.250.000	875.000	875.000	1.500.000	875.000	1.125.000	1.500.000
3.2	Provision y colocacion de cordon de Hormigon Simple Prefabricado	619	30.000	21.000	21.000	36.000	21.000	27.000	36.000
3.3	Construccion de banquina de Ho So de 10 cm de espesor y 60 cm de ancho.	38	1.250.000	875.000	875.000	1.500.000	875.000	1.125.000	1.500.000
3.4	Construccion de Pavimento tipo empedrado	1.166	55.000	38.500	40.000	66.000	38.500	49.500	66.000
4	OBRAS VARIAS								
4.1	Provisio y colocacion de contrapiso de cascotes esp igual 7 cm.	124	32.000	22.400	22.400	38.400	22.400	28.800	38.400
4.2	Provision y colocacion de Caminero de Baldoson de Hormigon 40x40x3 cm.	124	70.000	49.000	49.000	84.000	49.000	63.000	84.000
4.3	Provision y colocacion de artefacto tipo alumbrado publico con lampara de 500 w de vapor de mercurio con capacitor y sensor de luz ambiental	6	2.650.000	1.855.000	2.000.000	3.180.000	1.855.000	2.385.000	3.180.000
4.4	Limpieza final y retiro de escombros	1	12.000.000	8.400.000	8.400.000	14.400.000	8.400.000	10.800.000	14.400.000
5	PLANO COMO CONSTRUIDO								
5.1	Elaboracion de plano como construido	1	2.000.000	1.400.000	1.600.000	2.400.000	1.400.000	1.800.000	2.400.000
6	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL								
6.1	Plan de Gestion Ambiental y Social	1	3.800.000	2.660.000	2.800.000	4.560.000	2.660.000	3.420.000	4.560.000

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS
GERENTE TÉCNICO
essap sa

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2017 "CONSTRUCCION DE CAMINO INTERNO CON PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CERCO PERIMETRAL E ILUMINACION EXTERNA EN NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA CORONEL OVIEDO". ID. 324.462.

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES		
I. Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**EL SUIZO CONSTRUCCIONES de ROMEO RUOSS**	**ENGINEERING S.A.**
A) Formulario de Oferta *		
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "u", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA - CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
II. Documentos Legales - Oferentes Individuales, **Personas Físicas**		
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA - CUMPLE	N/A
Constancia de Inscripcioj en el Registro Unico de Contribuyentes.	PRESENTA - CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representacion, debera acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritur Publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitacion. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido vigente.	PRESENTA - CUMPLE	N/A
Patente Profesional Municipal (De su Profesión).	PRESENTA - CUMPLE	N/A
III. Documentos Legales - Oferentes Individuales, **Personas Jurídicas**		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	PRESENTA - CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	N/A	PRESENTA - CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.	N/A	PRESENTA - CUMPLE
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden ser: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (*no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes*); o los documentos societarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	PRESENTA - CUMPLE
e. Certificado de Cumplimiento Tributario expedido vigente.	N/A	PRESENTA - CUMPLE
Patente Profesional Municipal (De su Profesión).	N/A	PRESENTA - CUMPLE
IV. Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato		
a)Autorizacion a ESSAP S.A., para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
b) Presentar su Situacion Financiera Actual (Formulario N°9)	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
c) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente recurso financieros para cumplir los requisitos de calificacion, bastando para el efecto Cartas de Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una linea de credito al Oferente.	PRESENTA/CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE
d) Presentar Balance Generales y Declaracion Jurada de los tres ultimos ejercicios fiscales. (2014, 2015 y 2016).	PRESENTA/ CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE
e)Los compromisos Contractuales Vigentes (Formulario N° 21).	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
V. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Seccion II, 2.1.		
Formulario N° 10 Experiencia en General en Construcciones.	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
Formulario N° 11 Experiencia Especifica en Construcciones.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - NO CUMPLE
Constancia de las entregas de obras con satisfaccion, incluyendo aquellas cuyo avance se encuentra como minimo en un 70% en su ejecucion.	PRESENTA/CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE
Formulario N° 12: Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como minimo ha generado en los tres (3) mejores años de los ultimoa cinco (5) años el treinta por ciento (30%) de la oferta presentada (debe quedar claro en caso de haber participado como subcontratista en dichos trabajos).	PRESENTA/CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en los contratos que presenta con su oferta. (como ejemplo: Certificados firmados por Entes o Convocantes, Propietarios o Administradores de las obras ejecutadas)	PRESENTA/CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE

ING. OLIVAN OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorizacion de la Administracion Contratante para participar como tal en el contrato.	PRESENTA/CUMPLE	NO PRESENTA/ NO CUMPLE
VI. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de persoonal.		
a)Formulario N° 13 Listado de Staff Ejecutivo y Tecnico - Administrativo.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
b) Formulario N° 14 Cronograma de Permanencia del Personal de la obra.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
c) Formulario N° 15, Curriculumn Vitae en el que se mencione la calificacion y experiencia del personal clave, tecnico y de administracion, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecucion de las Obras a los fines del Contrato.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
d) Formulario N° 16 Compromiso del Personal Asignado a la Obra.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
e)Referencias de Contratantes anteriores que confirmen un desempeño satisfactorio en otras obras similares.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
VII. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos.		
Formulario N° 17 Lista de Equipos asignados a los trabajos, objeto de este llamado.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
Formulario N° 18 Cronograma de Utilizacion de Equipos.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
a) Declaracion Jurada de que los equipos mencionados en la Seccion II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y condiciones aceptables para realizar los tranajos a que seran destinados.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
b) Cuadro de revaluo fijo en el caso de propietaios de equipos.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
c)En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar:	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
i) Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecera en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
ii) Contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos seran cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE
d) Autorizacion para que la ESSAP S.A. pueda verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Seccion II, 3.2.	PRESENTA/CUMPLE	PRESENTA - CUMPLE

ING. OLIVA NOCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa